



**Abg. Eduardo Del Pozo**  
VICEALCALDE  
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

*Recibido en*  
*14/06/2018*

**Oficio No. 195-EP-2018**

2018 - 89635

Quito, 12 de junio de 2018

Abogado  
**Diego Cevallos Salgado**  
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**  
Presente.

De mi consideración:

He recibido una comunicación suscrita por la familia Cadena, en la cual solicitan un reconocimiento del Distrito Metropolitano de Quito, para el señor Daniel Cadena Ampúdia, fundador del Teatro "Cápitól", que fue inaugurado en el año 1937, con el nombre de Teatro Cadena y años más tarde se cambia su nombre a "Teatro Cápitól", que se mantiene hasta la presente fecha.

El Teatro "Cápitól", ha venido cumpliendo una extraordinaria labor de difusión, constituyendo un hito de la historia de la ciudad y de su quehacer cultural, por lo que me es altamente grato hacer mía la petición formulada, (cuya copia adjunto) y solicitar se le confiera a su fundador señor Daniel Cadena Ampúdia, de conformidad con el Art. 44 de la Ordenanza Metropolitana 224, la mención de honor, por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla", que será entregada por el señor Vicealcalde de Quito.

Muy atentamente,

**Silvia Díaz Peñaherrera**  
**CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO (E)**

**QUITO** SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO  
ALCALDÍA **RECEPCIÓN**

Fecha: **14 JUN 2018** Hora **8:32**

Nº. HOJAS -005-

Recibido por:

Anexo: Petición

Quito, 13 de Junio del 2018

Señora

Silvia Díaz Peñaherrera

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO (E)

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente quisiera pedir su gentil apoyo para solicitar un reconocimiento del Distrito Metropolitano de Quito, para el señor Daniel Cadena Ampudia, quien fue el fundador del Teatro Capitol en el año 1937, en aquel tiempo era el Teatro Cadena. En la Actualidad el teatro pertenece al Distrito Metropolitano de Quito.

A continuación una breve reseña del Teatro Capitol:

**Ubicación:** Av. Gran Colombia 338 (N13-36)

**AÑO:** 1910-1933

El edificio en donde hoy funciona el Teatro Capitol fue diseñado en 1910 como vivienda por los arquitectos Giacomo Radiconcini y Antonino Russo, quienes construyeron muchas de las villas y palacetes que caracterizaron a la arquitectura residencial de esa época. Estos, entre otros arquitectos extranjeros o ecuatorianos estudiados en el exterior, dotaron al paisaje construido de aquellos años de un aire europeo por el uso de los estilos neoclásico, historicista o ecléctico vigentes en el viejo continente. El creciente desarrollo de la ciudad en la década de 1930 hacia el norte y sur del Centro Histórico, exigió la implementación de nuevos edificios para brindar servicios públicos, comerciales y de entretenimiento y culturales. En 1933 empieza la reconstrucción y en el año 1937 se inaugura como Teatro Cadena en lo que había sido el Palacio Samaniego, y unos años más tarde se lo cambia de nombre a Teatro Capitol. Desde entonces, ha cambiado de uso en algunas ocasiones, hasta que en el año 2008 el Municipio de Quito inicia el proyecto de reconstrucción y rehabilitación del edificio para devolverle sus características de uno de los teatros más tradicionales de la ciudad, y equipándole además con todos los requerimientos y avances técnicos que la actualidad requiere.

Agradezco de antemano su gentil apoyo para el reconocimiento solicitado de parte de la Familia Cadena a quienes represento en este documento.

Atentamente,

  
Jaime Andrés Cadena Ponce